MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096
E-Mail: municipalmayo1015@hotmail.com

ACTA DE PRORROGA

En la localidad de Mayor Otaño, siendo las 9:40hs. del día Martes treinta y uno de Julio del dos mil doce, en el local de la Municipalidad de Mayor Otaño en presencia de Javier Curtido Martínez Encargado de la U.O.C., se procede a la apertura de sobres de oferta del proceso por Contratación Directa N° 18/12 para la ¨ **Primas de Seguro para Camioneta Municipal ¨ Tercer Llamado**, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Siendo la hora límite para la presentación de los sobres de las ofertas, no se ha recibido un solo sobre con las ofertas correspondientes para el llamado.

Debido a la ausencia de oferentes y la necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales en la materia establecidas en el Art. 34 inc. ¨ c ¨ y 30 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas y su reglamentación; procedemos a postergar la apertura del llamado de ¨ **Primas de Seguro para Camioneta Municipal ¨ Tercer Llamado.**

No habiendo nada a agregar, se da por terminado el presente acto siendo las 10:00 horas.

Javier Curtido Martinez
Encargado U O C

MUNICIPALIDAD DE MAYOR J.D OTAÑO
UOC
MAYOR J.D OTAÑO - ITAPUA